

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 21 del 2015

Señores

Accionistas de Alsercon S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

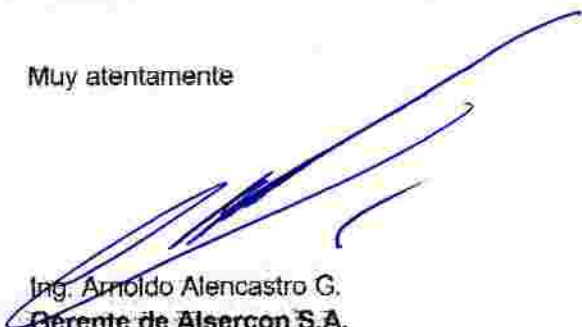
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal el año 2014:

La empresa durante el año 2014 realizó sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados financieros que soportan a este informe anual.

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



Ing. Arnoldo Alencastro G.
Gerente de Alsercon S.A.